

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errores del Acuerdo de 8 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, de información pública del procedimiento administrativo correspondiente al Proyecto de Transformación en regadío: agua y transporte en la finca «Los Palmares», en el término municipal de Trigueros (BOJA núm. 47, de 8.3.2018).

Expte. núm. AAU/HU/043/17.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 47, del 8 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, en el cual no se adjuntó toda la documentación que requería el trámite de información pública de la actuación ambiental unificada, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En la página 436, apartado tercero:

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, así como en las dependencias administrativas sitas en calle Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.